Guatemala, 12 de agosto de 2021

M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada

Ministra de Educación Su Despacho

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría de gestión de la verificación de los fondos asignados para los programas de apoyo (alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad), por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, con el objeto de verificar la ejecución y controles utilizados para la compra y entrega de los programas de apoyo (útiles escolares, valija didáctica, alimentación escolar y gratuidad) por las Organizaciones de Padres Familia y en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, para los establecimientos educativos públicos que no cuentan con OPF, de conformidad a la normativa legal vigente.

Nuestro examen se basó en la visita a 20 Organizaciones de Padres de Familia seleccionadas por muestra selectiva y la revisión de la documentación proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, de los únicos 4 establecimientos educativos que no cuentan con Organización de Padres de Familia. El trabajo fue realizado a través de las modalidades presencial y teletrabajo. Así mismo, se evalúo el control interno implementado para la ejecución de gastos, de los programas de apoyo (alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad),en las Organizaciones de Padres de Familia, así como los procedimientos implementados por la DIDEDUC, para proporcionar el beneficio a los 4 establecimientos sin Organizaciones de Padres de Familia.

Se suscribió Acta de comunicación y cierre de Auditoría No.

DIDAI-TOTO-07-2021, con fecha 28 de julio de 2021, en el libro de Actas No. L2 53073, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 16 de febrero de 2021.

**OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA**

Como resultado del trabajo efectuado, a solicitud de la auditora actuante se corrigieron deficiencias determinadas durante el proceso de la evaluación, fortaleciendo el control interno, en el siguiente aspecto:

 Pág. 1

**Deficiencias en registros y controles en Organizaciones de Padres de Familia –OPF-.**

Al realizar visita a 20 Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, según muestra seleccionada, se determinó que 10 Organizaciones de Padres de Familia –OPFpresentaron deficiencias en sus registros y controles, tales como:

Falta de control de saldos en chequera.

La rendición de cuenta de la liquidación de la primera transferencia de alimentación, no cuenta con firma y sello del técnico de servicios de apoyo. No se suscribió acta donde se apruebe la compra de gratuidad entre OPF y director.

Registros del libro de caja, desactualizados.

Dichas deficiencias fueron dadas a conocer mediante Notas de Auditoría de la No. DIDAI-DIDEDUC-1-105678-1-2021 a la No. DIDAI-DIDEDUC-10-105678-1-2021 de fechas 7, 8, 9, 12, 13, 14 y 15 de julio de 2021. Y derivado de la intervención de Auditoría Interna, las mismas fueron corregidas.

No se realizó seguimiento a la Auditoría anterior CUA 107533-1-2021, "Actividad administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a los establecimientos con OPF", por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2021, debido a que no se formularon hallazgos en el mismo.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor

entendimiento de este resumen gerencial.

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Director

MARTHA MICHELLE OVANDO LOPEZ

Auditor

MILDRED LORENA FUENTES DE LEON

Sub Director

YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN

Supervisor

Pág. 2